

BIENES INMUEBLES DE INTERES CULTURAL DE SANTIAGO DE CALI**Referencias:**

Acuerdo 0232 de 2007, Plan Especial de Protección del Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali

BIC M1-6

Banco Central Hipotecario

Nivel 1 Conservación Integral

Autores: Samuel García y Pablo Marulanda (GAMA)

Fecha: ca. 1965

Calle 10 #4-40

Uso: Oficinas

Acorde con los modelos de edificios de oficinas y con la normativa urbanística vigente que propendía por el empleo de «plataforma básica» que garantizase la adaptación al trazado urbano, este edificio está compuesto por plataforma y torre. La primera está definida básicamente por una gran losa en voladizo bajo la cual se disponen totalmente individualizados planos cerrados y transparentes, a manera de un gran espacio que contiene volúmenes. Esta losa-cubierta de plataforma en su nivel superior presenta un tratamiento paisajístico de planos de agua, de circulación y de vegetación diferenciados y enmarcados. A manera de una plazoleta que extiende la planta baja de la forma (en este nivel la altura de los entresijos es mayor) como punto focal de la composición se disponen las astas de banderas. La estructura de pórticos de hormigón se acusan al exterior, conformando la fachada de la torre y los cerramientos laterales en muros de ladrillo se sobreponen a la misma, en un diálogo de muros y vigas y columnas, acorde con la expresión «brutalista» de la arquitectura del edificio (el más importante de esta tendencia en la ciudad). La utilización expresiva de la estructura demandó un trabajo de encofrados de gran calidad, la cual se extendió a todas y cada una de las partes y encuentra en la magnífica escalera del área de atención al público su más elaborado ejemplo. La existencia de edificaciones altas vecinas que no obedecen a un programa de valoración de este edificio limitan el tratamiento a las prohibiciones de mal uso de culatas con vallas y avisos o la limitación en el tratamiento de nuevas sobreelevaciones.

Zona de Influencia: